

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DECRETO EXENTO N°2237.-

Departamento Educación
GWAC/MARR/FMGR/JPET/APVL/eilr

SANTA CRUZ, Agosto 21 del 2017.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 2.- Decreto Exento N° 22 de fecha 09-01-2017, que autoriza la firma del Administrador Municipal.
- 3.- MEM N° 457 del Director del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- 4.- Director Comunal de Educación, el cual autoriza la Compra de Combustible para Educación, para los vehículos patente **HCZL-42, HCZL-41, BSVY-58, BDYD-14 Y BDYD-10.**
- 5.- En vista de la disponibilidad presupuestaria existente en la cuenta 215.22.03.001.001.002, Transporte Escolar Rural, Fondo TER 2017.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimientos a los requerimientos de funcionamiento de los distintos establecimientos del Departamento de Educación, tal como se da cuenta en los memorándum citados precedentemente, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

DECRETO EXENTO N°2237.-

- 1.- **AUTORÍCESE**, Compra de Combustible, para DAEM a través de **CONVENIO MARCO** del portal Mercado Publico, con la empresa **COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A** RUT N° **99.520.000-7** por un monto de **\$ 8.000.000** IVA Incluido, autorizado por el Director Comunal de Educación, para comprar con cargo a la cuenta fondo Educación.
- 2.- Los costos de la compra se deberán cargar a la cuenta 215.22.03.001.001.002 Fondo TER 2017. Transporte Escolar Rural.
- 3.- **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.
- 4.- Por Orden del Señor Alcalde.
- 5.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en el portal www.mercadopublico.cl.




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

- * Alcaldía (2)
- * Finanzas (1)
- * Transparencia (1)
- * DAEM (1)